

Partido de Roda Campo de esta Jurisdiccion; Enquedre ha  
practicado las Diligencias correspondientes, para justificar  
la legitimidad, y descendencia de los referidos; Limpieza de  
sangre, e Hidalguia, y presenta los Papeles Instrumentos,  
y demas Documentas que lo acreditan, formados por probiden-  
cia Juridica, y con citacion del Cavallero Procurador  
Sindico General; Por lo que replica a esta Ciudad que tomando  
Informe de sus Abogados, y sin va Acordar (estando plena-  
mente justificada su pretension) se les continue en la pose-  
sion de dichos algo; Con lo demas que contiene; De que se hizo  
relacion; Thabiendolo oyo; Los cometas dho Papeles, a  
los sres Joseph Ignacio Lopez Oliver Petr.<sup>or</sup> y Davien  
Viziente taute Jurado, para que dispongan se pasen a los  
Abogados y en su dictamen de lo que se les ofresca, y parezca  
en esta pretension; Tensu vista se determinara lo comen-  
tando Generalmente para la Resolucion.

Se Dize en too d. p. a. } Dize en testimonio dada y firmada por Ramon Primo  
la Limpia de el } Perez de Aranda Escrivano de este Numero su fecha doce de Abril  
Araxve Mayor } proximo; En el que consta que habiendose rematado en el  
anterior Marzo la Limpia y moneda de el Araxve Mayor  
en Cabeza de Luis Garriguera, por tiempo de tres años, ha cre-  
cutado este la que corresponde a el presente, a satisfacion  
de el Vchedo nombrado para ello por el Juntamento de  
Arrendado de dho Araxve Mayor; El qual la habido